

**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

6 de septiembre de 2017

<b>I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
<p>La Coordinadora General Jurídica y el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno remiten opinión derivada de la iniciativa de adición de los párrafos noveno, décimo y décimo primero al artículo 2, recorriendo el párrafo subsecuente, y de reforma al artículo 89 fracción III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> <p>El Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado remite opinión derivada de la iniciativa de reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso del Estado envía información sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por este poder público y que esta Comisión efectuó su dictaminación, durante el pasado mes de julio.</p>	